

MATRICULACIÓN DE ALUMNOS.

Una vez publicado el listado definitivo de alumnado de tres años asignado a nuestro centro, que se encuentra a su disposición en el tablón de anuncios del centro, se abre el plazo de MATRICULACIÓN del alumnado de educación Infantil y Primaria, entre los días del 14 al 30 de junio de 2017.

LES ATENDEREMOS EN SECRETARÍA DEL CENTRO EN EL HORARIO ESTABLECIDO PARA ELLO. DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN TRAER PARA REALIZAR EL TRÁMITE:

- Una foto tipo carnet.
- Impreso de matrícula: a disposición en el centro.
- Fotocopia del libro de familia.
- DNI de los padres y del alumno si lo tuviera.
- Hoja de elección de religiones (a disposición en centro)
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
CEIP Ciudad Encantada

- Hoja de autorización para la publicación de imágenes de los alumnos (a disposición en el centro)
- Hoja de solicitud de plaza en el comedor escolar, si procede (a disposición en el centro).

EL EQUIPO DIRECTIVO